

Tesis 1:

El sistema financiero internacional es el espacio económico en el que opera el poder de la burguesía financiera como sector hegemónico de la burguesía internacional.

La captación de ahorro (las ganancias no reinvertidas en la producción y no consumidas) que posibilitó la centralización transnacionalizada del sistema financiero, inmediatamente después de la desregulación financiera, ha permitido a los llamados inversionistas institucionales convertirse en propietarios accionarios de las grandes empresas y de poseer, al mismo tiempo, los montos suficientes de acreencias de la deuda pública para que los gobiernos se conviertan en sus deudores. La globalización financiera le posibilitó a esos inversionistas el intervenir en la repartición de la renta en dos dimensiones esenciales, decide sobre el uso de la riqueza que toma la forma de salario, ganancia o renta financiera (retribución sobre los factores productivos) y aquella que atañe a la repartición entre la parte atribuida a la inversión y la que se asigna a dividendos e intereses. Dado que estas dos determinaciones en la distribución de riqueza afectan el nivel de inversión y comandan el empleo y el crecimiento, es difícil concebir un poder superior. (F.Chesnais).

Este poder lleva a la concentración de la propiedad de los inversionistas institucionales por la vía accionaria.

--"Los cambios ocurridos en la propiedad de las grandes empresas constituyen una de las características más importantes de los últimos 25 años. Los Fondos de Inversión (fondos mutuales y fondos de pensiones) se han convertido en los principales accionistas de los grupos de producción industrial...Esos accionistas institucionales han sido bastante activos en la reestructuración de la industria del armamento americano durante la década del noventa. Haciendo seguimiento a la estructura accionaria de los primeros quince grupos de la defensa incluidos en el Índice Amex de la Defensa (DFI) los inversionistas institucionales controlan una parte mayor a la que controlan en el caso de las empresas "según el índice S&P500 --63,94 en el caso de las empresas y 76,73 en el caso de las empresas-armamento--y las quince primeras empresas que componen el DFI es promedio es superior al 80% , llegando n casos como el de la Lockheed Martin, el primer productor mundial de armamentos hasta el 95%.." (Manpaey y Serfati).

Otro ejemplo relevante de financiarización lo constituye el de las empresas petroleras que controlan la mayor parte del

mercado, "Además, las empresas se han fusionado con los grandes grupos financieros, siendo el Chase Manhattan Bank el principal accionista de Exxon, Chevron, y Mobil Oil; Morgan Guarantee es el principal accionista de Mobil Oil, así como el segundo más importante de Exxon y de la parte de Chevron que pertenecía a Gulf Oil y Union Oil of California. Citibank es el principal accionista de Arco Philips Petroleum, Conoco, Getty Oil y Exxon.." (Rodríguez Cabrera)

Pero, igualmente, este poder de los inversionistas institucionales consolidado en el marco de la reorganización del sistema financiero internacional, terminó por transformar el concepto de propiedad. De la propiedad quiritaria de tradición romana pasamos a la propiedad patrimonial (término acuñado por la Escuela Regulacionista), a aquel tipo de propiedad que encuentra sentido en cuanto crea derechos de renta, como alquileres, renta del suelo (urbano y rural) y flujos financieros para expandir los mercados de capitales

Por ello, la financiarización significa la usura cotidiana el ataque parasitario a viviendistas, a usuarios de los servicios públicos, a crédito familiar de educación, etc. (diseños usureros) El sistema de crédito que apalanque el Banco del Sur debe actuar en contravía a la globalización financiera y al mercado desregulado de capitales que ha creado. Los pueblos latinoamericanos esperan obtener un sistema crediticio que no afecte su calidad de vida. Si el Banco del Sur financia sus proyectos en el mercado de capitales, incluso, preservando áreas diferenciadas de crédito de fomento, esta apuesta estará perdida y en el mejor de los casos, el radio de acción de contenido popular, sería residual.

La finalidad de este capitalismo-parasitario, que en caso de la periferia fue impuesto a la manera imperial mediante las exigencias de las IFIS, no es la creación de riqueza mediante el aumento de la capacidad productiva, sino la obtención de rendimientos. Ello expresa la crisis de sobreproducción del capital (exceso de inversión con relación a capacidad de consumo de la población). Una de las manifestaciones de este funcionamiento contemporáneo del capital, el cual ya se encuentra bastante documentado, lo constituye el hecho de que la Inversión Extranjera Directa - IED- opera para apropiarse de empresas que ya funcionan no para crear nuevas. Otra manifestación es la del aumento de la inversión- especulativa en términos comparativos a la inversión en economía-real (para el caso colombiano ver cuadro 2). Este tipo de funcionamiento focaliza la dependencia imperialista en la exacción de riqueza por la vía del crédito, nos convierte en exportadores de capitales (ver cuadro 3)

La globalización financiera explica igualmente el endeudamiento público generalizado. Este fue el punto de llegada de un proceso que tuvo lugar durante las últimas décadas. "Se trata de un poder pronto incrementado en el seno de los grupos industriales, a medida que la centralización de la propiedad de las acciones fue abriendo la vía al «gobierno de las multinacionales», **"Los inversores financieros recibieron como regalo de los gobiernos, empezando por el de Estados Unidos, el recurso generalizado a la financiación de los déficit presupuestarios mediante la emisión de acciones negociadas en mercados secundarios con gran liquidez (...) Estos inmensos recursos financieros han permanecido en gran medida cautivos de las finanzas y han desembocado en la acumulación de activos financieros ingentes en manos de instituciones financieras no bancarias (en primer lugar, los fondos de pensiones y de inversión financiera), los cuales ha maniobrado con vistas a la plena reconstitución de mercados financieros «mundializados», capaces de garantizarles la «liquidez» en el sentido de Keynes y de André Orléan .** El big bang de los mercados bursátiles y, más tarde, la liberalización de los mercados financieros «emergentes», completaron el trabajo realizado de manera concertada por los Bancos centrales, los poseedores del mercado y los grandes inversores en los mercados situados en el corazón del sistema..."

La financiarización de los presupuestos públicos toma la forma de un incremento desmesurado de la deuda pública (ver cuadro 4 y 7). "El monto de la deuda del gobierno central pasó del 16% del PIB en 1990 al 53% en el 2003 y el servicio de la misma pasó del 2,6% al 12,8%" (Banco de la República). La función del presupuesto se focaliza en entregar beneficios a los intermediarios financieros abandonando el anterior papel de participar en la formación bruta de capital (ver gráfica 9). Ello atenta de manera directa en contra del llamado "Estado de Derecho", en contra de los derechos sociales de la población. El Banco del Sur tampoco puede relacionarse crediticiamente con los Estados en el tema de los presupuestos públicos a la manera como lo exigen los grandes inversionistas transnacionales, más aún cuando se apoyan en las IFIS, las cuales, a su vez, imponen planes de ajuste y condicionalidades directas a los gobiernos.

Tesis 2:

La coyuntura económica internacional que se viene presentando desde el 2002, signada por una caída de la inversión en USA con el correlato del aumento de sus importaciones y por un aumento considerable de las

importaciones de China continental, ha propiciado en los países periféricos una bonanza de las "comodities", la cual ha terminado por producir un crecimiento económico artificial en la región. La confirmación de esta tesis la acaban de realizar las propias aseguradoras internacionales de inversión las cuales han reconocido que mientras la economía latinoamericana creció un 53% en el período 2003-2007 su productividad media cayó en un 4% en el mismo período. Ello es consecuencia del modelo de financiarización impuesto, pero, adicionalmente es consecuencia de una disminución en términos relativos de la composición orgánica de capital en los países dependientes, en términos comparativos a la de los metropolitanos, dada la implementación en estos últimos de la tercera revolución tecnológica, la de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), desde los inicios de la década del ochenta.

Al exceso de divisas obtenidas mediante el aumento de las exportaciones de las comodities, se sumaron en el caso colombiano y para el mismo período analizado, las divisas obtenidas en medio de una fase intensiva de privatizaciones de activos estatales y aquellas resultado de la negociación con los paramilitares, "las compras a cambistas registradas en el Banco de la República pasaron de 733 a 1.736 millones de dólares entre el 2003 y el 2005; también los registros de la DIAN muestran que entre el último trimestre del 2004 y el mismo período del 2005 los envíos de efectivo al exterior se duplicaron al pasar de 515 a 1.050 millones de dólares. (Portafolio). Este excedente de divisas se combinó con la devaluación del dólar, llevado a cabo de manera deliberada por las autoridades monetarias americanas en un intento por disminuir el gigantesco déficit comercial de ese país, lo que, aumento, obviamente las inversiones en portafolio.

Como ese exceso de divisas produce revaluación del peso que afecta a las exportaciones, desde finales del 2004, cuando se constató un saldo en las reservas internacionales netas por 13.535 millones de dólares, el cual constituía un monto que excedía en 3 mil millones de dólares a aquel exigido por el propio (FMI) para garantizar el comercio internacional, el gobierno decidió, en coordinación con el Banco de la República, utilizar estas reservas para canjear deuda pública externa por interna, operación que el B.C solamente vino a suspender a inicios del 2007, cuando constató la ineficiencia de esta política, después de adquirir por ese mismo mecanismo, aproximadamente US\$7.000 millones adicionales en reservas.

Como en el canje, la deuda interna se difiere hacia el mediano plazo, aparece una caída en el concepto "saldo vigente" de la deuda pública. A ello debe adicionarse prepagos puntuales de deuda externa y el que la revaluación del peso aumenta transitoriamente el PIB nominal (ver cuadro 6). Por ello lo importante es contabilizar el crecimiento cuantitativo de la deuda pública, "De hecho, el saldo de la deuda externa colombiana en Mayo del 2007 llegó a US\$43.241 millones frente a US\$ 37.547 millones registrado en el quinto mes del 2006(...) de ese monto total, la deuda externa pública creció en un 17,9%, al pasar de US\$23.333 millones a US\$ 27.525 millones en el mismo período...". (Revista CEPA. Los datos son tomados del Banco Central) Igualmente es necesario observar las tendencias a futuro de ese mismo rubro en los gastos presupuestales (ver cuadro 10).

La política de canje de la deuda externa por interna terminó modificando la composición del endeudamiento público (ver gráfico 12), lo cual se refleja en el crecimiento de los Títulos de Emisión Secundaria-TES-, (ver gráfica 13) los títulos de deuda pública que obligatoriamente deben colocar los gobiernos en el mercado de capitales, dado que por reforma constitucional-1991- tienen prohibido la utilización de la emisión primaria.

Esta política tiene destinatarios específicos. Los grandes beneficiarios son los grandes intermediarios financieros reconocidos oficialmente como "creadores de mercado", quienes tienen el monopolio de los títulos (ver gráfica 14). Esta política de privatización de la deuda pública explica, igualmente, el porqué el endeudamiento con la Banca Multilateral, en términos comparativos con el que realizan los "creadores de mercado", es pequeño, aunque crecerá en el marco de IIRSA (ver gráfica 11).

Un elemento particular del caso colombiano lo constituye el conflicto interno, que ya es crónico y que en términos fiscales significa un crecimiento en espiral del gasto militar. La fase ascendente de este rubro se inicia en 1994, cuando pasa del 2% al 6% aproximado del PIB (ver gráfica 8), lo cual confirma que neoliberalismo y violencia se encuentran asociados. En este crecimiento de las erogaciones presupuestales militares debe resaltarse el papel del "Plan Colombia", instrumento de imposición imperial que empezó a implementarse en el año 2000 y que ha convertido a Colombia en el segundo país receptor en el orbe de "ayuda" militar americana. Las estadísticas confirman que estamos en presencia de un tipo de deuda ilegítima. El imperio endeuda al Estado colombiano para que le compre de manera obligatoria el arsenal bélico.

De los cerca de 10.000 millones de dólares que se han invertido en esa estrategia, Estados Unidos ha aportado unos 4.700 millones de dólares, a razón de aproximadamente 700 millones de dólares anuales. Esos 700 millones de dólares anuales, a su vez, se subdividen en 580 millones para componente militar del Plan y los 120 millones restantes se destinan a programas sociales. Lo militar en el Plan Colombia significa, sobre todo, helicópteros de combate, equipos de inteligencia, entrenamiento de tropas y avionetas para fumigar cultivos de coca. Pero, "Estados Unidos no entrega el 35% de los recursos del Plan, sino que actúa como operador directo de esos dineros..", comprando los equipos bélicos a las empresas norteamericanas productoras de armamento (colectivo de abogados José Alvear Restrepo).

Tesis 3

El crecimiento artificial de la economía se refleja en el PIB. "Confirmando una tendencia de los últimos años asociada a la devaluación del dólar, la tercera parte del crecimiento del PIB en el primer trimestre del 2007 se explica por la construcción suntuosa. La mitad de ese mismo crecimiento por la industria y el comercio. Sin embargo, la producción industrial viene siendo jalonada por importaciones de materias primas las cuales crecieron en un 30% y por las ventas del comercio en importaciones de bienes de consumo que aumentan otro tanto. La participación del valor agregado y el empleo nacional se reducen a la maquila y los márgenes de comercialización. La influencia de los sectores con capacidad productiva, como la agricultura, la minería y la electricidad, es prácticamente nula..." (gráfica 22).

El incremento de la demanda se ha concentrado en las capas altas de la población y ha sido apalancado por la devaluación del dólar. Ello se expresa en un aumento considerable de las importaciones que terminó por producir un déficit en la balanza comercial, el cual llegará a finales de este año a 3,5% del PIB, aproximado. Colombia con Méjico son los únicos países de la región con este tipo de déficit, lo que los hace vulnerables a una eventual crisis financiera internacional en momentos en que la vulnerabilidad del mercado inmobiliario americano ha disparado las alarmas. Uno de los temas en la agenda de Uribe cuando solicita ingreso en

el Banco del Sur es el de obtener préstamos para compensar el déficit comercial. De llegar a reconocérselos se estaría apalancando un modelo elitista, rentista y concentrador de la riqueza,

Este desequilibrio comercial vienen siendo financiando con inversión extranjera (US\$4.385 millones a Mayo del 2007-20% de la cual es inversión en portafolio), con endeudamiento público y con privatizaciones. La privatización de la Empresa Estatal de petróleos ECOPETROL, bajo un esquema análogo al de PETROBRAS y la privatización de los derechos de exploración sobre el subsuelo constituyen uno de los puntos más problemáticos de estas privatizaciones en el último período (gráficas 23 y 24). Aquí el problema que se plantea es el de la integración y en particular el de la integración energética, la cual, planteada, en general, sin tener en cuenta estas realidades, le sirve principalmente a las grandes empresas transnacionales del petróleo.

Tesis 4:

El otro elemento de preocupación de quienes luchamos en contra de la globalización financiera y de las políticas de endeudamiento que la acompañan en Colombia es el de que recursos del Banco del Sur puedan ser utilizados para cofinanciar los proyectos asociados a IIRSA.

En nuestro caso, es claro que IIRSA abre los corredores estratégicos para que se imponga un modelo de reprimarización económica, en dónde la producción de agro-combustibles se convierta en el eje estratégico de la producción. Ese modelo está planteado por el gobierno de Uribe en el plan estratégico de inversiones para la próxima década, el cual ha sido denominado "Visión 2019". Ese modelo acaba con la economía campesina, dado que la producción de agro-combustibles se hace en grandes haciendas y dado que son cultivos de tardío rendimiento. Adicionalmente requieren crédito de largo plazo.

El indicador gini de concentración de la tierra en Colombia es uno de los más altos del mundo. El 0,2% de los propietarios concentra el 53,5% de la tierra apta para cultivar. La guerra, en las últimas décadas le ha servido al paramilitarismo para seguir profundizando esta concentración. La Contraloría General de la República, ha reconocido que aproximadamente 4 millones de hectáreas han sido apropiadas por estos mercenarios de la guerra. El cultivo de agro-combustibles les posibilitará lavar esas propiedades obtenidas con violencia y narcotráfico. Una ley recientemente aprobada por el Congreso y denominada "Estatuto Rural" ya

abrió las puertas para ello. El Banco del Sur no puede ser cómplice de este propósito reaccionario.

BIBLIOGRAFÍA:

Banco de la República, Informes al Congreso, 2006 y 2007.

Cabrera Rodríguez Yesney, "El papel de las corporaciones transnacionales en la ejecución de los objetivos geoeconómicos, geopolíticos y geoestratégicos del ALCA", Red de bibliotecas virtuales, CLACSO, 2005.

Diario Económico Portafolio, Julio 6 del 2006. Editorial

Chesnais Francois, "La Finance Mondialisée", Editions La Découverte. París. 2004,

Chesnais Francois, Ibid, Capítulo 9. "Les Groupes de L' armenent et les marchés financiers: vers une convention "guerre sans limites" Luc Mampaey y Claude Serfati, pags 226

Chesnais F: "La Nueva Economía, una coyuntura favorable al gran capital", Internet, 2001.

Revista CEPA No 5, Octubre=Diciembre del 2007

Toussaint Eric, "Banco Mundial, El Golpe de Estado permanente", Colección Debates, Caracas, 2006.